NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

HERALDO DE ALCOY



Diario de avisos, noticias é intereses generales

Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 4.238 — Jueves 18 de Enero de 1912 — AÑO XVII

El Rey español

«Hora romántica» llama Répide á la de ahora, con feliz acierto. Un acto de nobilísimo romanticismo, emanado del corazón de S. M. el Rey, ha conmovido recíamente á España entera, á despecho de las diferencias políticas, de los razonamientos egoístas y poco piadosos, de los cálculos fríos, que en algunas almas ahogan la compasión. Es la primera vez, la primera vez en la historia política de nuestra Patria, que un Rey ha sido vitoreado con entusiasmo por amigos y enemigos. En el Ateneo de Madrid, en la prensa, los republicanos, los carlistas, los más opuestos al régimen en que vivimos, han gritado ¡Viva el Rey! con tanto fuego como nosotros.

Anotemos este hecho, único en nuestra historia. Aun somos, puesto que aun somos románticos y sabemos deponer nuestros odios ante un acto de piedad. Aun somos, puestos que en el corazón de nuestro Rey viven los nobles impulsos que sintió D. Quijote ante los galeotes. Y mientras España sea España todo cálculo frío, todo razonamiento de conveniencia será exótico en ella.

—¿Qué conviene hacer? ¿Qué es lo más justo?—dicen los espíritus razonadores.

—¿Qué es lo más noble, lo más generoso?—dijo S. M. el Rey.

¡Viva él mil veces, pues tan bueno y tan español supo mostrarse!

Jutelo.

Pro abolitione pœnæ cápitis

Forzoso era que una acción tan hermosa, tan trascendental como la que ha realizado S. M. obedeciendo á los impulsos de su corazón generoso, arrastrase ulteriores consecuencias.

Edificados por la belleza moral del perdón, brota de todos los corazones una aspiración unánime á que sea abolida la pena de muerte.

Suscítanse aquí dos cuestiones que es necesario analizar por separado: es la primera, si un soberano tiene derecho para condenar á muerte á los delincuentes; es la segunda, si dado que lo tenga, es conveniente hacer uso de él.

Es cierto que á un soberano se le reconoce el derecho de condenar á muerte á los delincuentes.

La Historia nos manifiesta que ha sido infinito el número de las víctimas de este derecho, que más ó menos limitadamente subsistió siempre en la persona de los Reyes.

Pero no es necesario demostrar cuán erróneo es pretender que tengan fuerza de ley un género de hechos, por la exclusiva razón de que han sido confirmados por el uso y por el tiempo.

Este sentir es opuesto á toda iniciativa y á todo progreso.

Un soberano no puede condenar á muerte á un súbdito, pues este poder ni se lo concede Dios, ni se lo conceden los hombres.

Dios es el autor de la vida y solo á Él incumbe el desposeerle de ella, cuando fuere de su divino beneplácito.

No le es dado al hombre arrogarse este derecho divino.

El quinto precepto del Decálogo, «No matarás», alcanzaba al propio Moisés.

Jesucristo hizo burla de la sentencia de muerte, reedificando el templo de su cuerpo tres días después de haber sido destruído.

El pueblo, de su parte, tampoco puede autorizar á quien le rige, para imponerle la pena de muerte: un pueblo que se impone la muerte, es un pueblo suicida: se despoja de sus propios miembros, lo cual no harían los propios seres irracionales.

La vida es antes individual que social: la sociedad podrá suprimir un miembro, pero no una vida.

Entrando en la segunda cuestión, negamos la conveniencia de que se ejerza aquello hacia lo cual no hay derecho ni divino ni humano: su propia sinrazón lo haría contraproducente.

El que mata, solo mata al cuerpo. El talento no está en matar la enfermedad, sacrificando la vida del enfermo: lo procedente es salvar al enfermo destruyendo la enfermedad.

El mismo Jesucristo decía orando á su Padre en el Huerto de los Olivos, horas antes de ser víctima de la pena de muerte: «No pido que les saques del mundo, sino que les apartes del mal».

El mal, el delito: ese es nuestro enemigo: cada hombre es un hermano nuestro.

Reprímase el crimen, en buen hora; pero sin la muerte hay otros medios.

La misericordia funde y regenera los corazones: el indulto que rompe las cadenas que perpétuamente privaban á un hombre del derecho de ser tal, vierte en su corazón la dulce miel del reconocimiento y los deseos de practicar la virtud en el seno de la sociedad, que es su medio ambiente.

Hoy día, cuando una sutil delicadeza embarga todos nuestros sentimientos, la vista del cadalso nos repugna, nos subleva: es una injuria lanzada contra nosotros, por nosotros mismos.

El pueblo detesta la pena de muerte: todos tenemos derecho á vivir. Por eso el Estado persigue al asesino.

No es justo que mate quien persigue al que mata.

El pueblo lo pide: ¡abajo la pena de muerte!

Estamos seguros de que el Gobierno atenderá á este sentimiento unánime, pues no es otra su obligación capital.

Confiamos en el generoso corazón del Sr. Canalejas, que tantas torturas sufrió al ver postrado á sus pies á una madre que pide con lágrimas en los ojos, que *se castigue á su hijo, aunque sea mucho;* PERO QUE NO SE LE MATE.

Estas tiernas palabras sintetizan los extremos del general deseo: odio al delito, horror á la muerte y humana represión al delincuente.

Claudio Amor

Cortesana

CARTA ABIERTA

A don Julio Puig.—Presente.

¿Pero has visto lo que dicen
esos *gachós* de la prensa
güena? ¿Ves como dirigen
la puntería *hacia el punto*
sin dar en él?... ¡No distinguen!
¿sabrán lo que es el estilo
y el modo de hacer?... ¡Narices!
Pero sí hay que concederles
y están de fijo en lo firme,
que obran bien buscando «Arriero».
¿Será que lo *nesesiten?*

Si antes eran un rebaño
con su pastor, hoy se dice
que no son los mismos chicos
y cambia quien los dirige.
¿Quién será el que ha *diquelao*
que eres el *gachó* que escribe
la «Cortesana? ¿Algún *vivo*
de los que tan bien describen
las bellezas del Alcalde,
con su barbilla movible,
ó el que se encarga de hacer
esas cosas que se dicen
entrefilets, de tan poco
trejado para *fer riure?*

¿Será, sino, el que *la lata*
nos da á diario y nos frie
con sonsonete constante
de ¡¡¡que el Alcalde dimite!!!?
¿Será tal vez ese otro
que de Canalejas dice
que es un incivil, porque
contestación no recibe
y asimila de Carreño
una *sentencia?* Fatible
es que sea el encargado
de hacer la sección «Se dice»
ú el de «*Pequeñeces*» esas
tanto que no se distinguen.

Pero en fin sea el que sea,
el que tan bien se dirige
sacando por el estilo
el que estas cosas escribe,
de todos modos resulta
que es un *gachó* sin narices
pa oler allí donde guisan,
y resulta un *detective*
peor que el Arrow, aquel
de Barcelona. Si siguen
por ese camino, pronto
irán á donde les guíe
el arriero, que ellos mismos
buscaron, y si lo piden
es porque lo necesitan.

Sin más por hoy se despide
y sabes te quiere siempre
tu buen amigo,

Clarines

ECOS

Verdad ó mentira, (mentira), que el Alcalde, según escribe «La Defensa» en su *Se dice...* de anoche, tuviese acordado y luego no propusiera al Ayuntamiento, en vista de la actitud de las minorías, el nombramiento de capataz fontanero á favor de determinada persona. Eso no importa al caso.

Lo que importa, lo que resulta insólito en extremo, es que esa propia «Defensa», que de continuo llama fracasado al Alcalde, y que anteayer mismo, en un suelto largo con visos de artículo serio, pide la dimisión de aquél y hasta le amenaza si no dimite, venga ayer, con motivo de ese nombramiento de capataz fontanero, reconociendo que *el alcalde y la mayoría tienen conciencia de sus actos.*

Hombre, y con todo eso ¿quiere «La Defensa» la dimisión?

¡Si tratará de sustituir á D. Vicente con alguien que no tenga conciencia!

¡Se dan casos!

∴

Que en la sesión del lunes, añade «La Defensa», y al tratarse de la mesa reguladora que estableció el Ayuntamiento para la venta de carnes, se demostró una vez más el propósito de las minorías de *sanear* la administración municipal... pues no se comprende cómo se hayan perdido 2.500 pesetas.

Vaya unas tragaderas, señores!

Lo que se probó por las minorías en esa sesión y en ese asunto, es solo el afán que tienen de *sanear* en su favor el censo electoral.

La administración, cómo?

Ellos fueron (los de la minoría), los que dirigieron á los cortantes huelguistas en aquellos días de probable conflicto; ellos los que con sus consejos pusieron en el caso á la autoridad local de salirle al encuentro al peligro, de resolver el problema, de estar á la defensa de los intereses del pueblo. ¿De qué se quejan, hoy, pues? ¿Es que no les resultó el juego?

¿No comprenden la pérdida de las 2.500 pesetas? ¡Qué romos!... ¿Es que un servicio de esa naturaleza, puede en cuatro días montarse en las condiciones de buen gobierno que todo negocio requiere? ¿Es que aunque se perdieran por falta de inteligencia, de conocimiento del asunto, el conflicto salvado no valía la pena de gastar esa cantidad?

Está visto que «La Defensa» y sus minorías no buscan más que el aplauso de la galería.

Vaya con los buenos señores... y qué poco cristianos que están.

∴

Heraldete por arriba; *Heraldete* por abajo.

Cualquiera va á creer que el director del periódico algodonero usa cédula personal de primera clase.

¡Adiós, Ani...bal!

¡VIVIR ES!

Un hombre de 114 años

En Sobrado de Monjes falleció el 30 de Diciembre pasado un gallego que mereció ser campeón de los longuevos que andan por los papeles dando recetas de larga vida.

Llamábase Francisco Lago Rodriguez, y aunque había nacido en 1797, hasta hace tiempo se mantuvo en pie, conservando todo su sentido y sus facultades físicas expeditas.

Había sido criado y sacristán del famoso monasterio. Lo recordaba en años de prosperidad, en el último período de la poderosa institución monacal, cuando todavía se abría al culto su suntuoso templo.

Recordaba el paso de los invasores franceses, por aquella casa, fundación de dos nobles del más antiguo abolengo, don Hermenegildo y doña Paterna, y de qué modo allí establecieron una estación para sus correrías.

Ciento catorce años son muy poco más de un siglo, y ¡cuántas impresiones para el que llega á ellos, aun en la tranquilidad y el alejamiento de la aldea!

LOS SUCESOS

Un vivo

En la plaza del Mercado de Alicante, fué detenido ayer mañana, por un guardia urbano, el sujeto Antonio Gisbert Llorens, vecino de Alcoy, que á todas vistas introducía las manos en los bolsillos y portamonedas de las compradoras.



18 de Enero

DON JUAN DE ARAGÓN

El reinado de este monarca de Aragón y Navarra, se distingue en la historia patria por las numerosas luchas que en él se sostuvieron y por el apasionamiento con que fué perseguido el príncipe de Viana, heredero legítimo de la corona navarra, cualidad que dió origen á que toda su vida fuera una larga cadena de desdichas.

El infante D. Juan de Aragón, más tarde D. Juan II, no heredó á la muerte de su padre más que la gobernación de sus estados de Sicilia; pero su enlace con doña Blanca de Navarra, y el heredar de su hermano Alfonso V la corona de Aragón, condujéronle á ser un monarca poderoso, siendo el resultado de ello las fratricidas luchas que por mucho tiempo asolaron sus reinos.

A la muerte de su esposa doña Blanca, el príncipe de Viana, su hijo, heredaba el reino de Navarra; pero D. Juan, en lugar de resignar los poderes á favor de su primogénito, emprendió contra él larga serie de persecuciones y violencias, terminando por hacerle prisionero. Las poblaciones adictas al desgraciado príncipe, cuyo único delito era haber tenido por madre á la reina de Navarra y por padre á un hombre todo ambición y soberbia, se sublevaron contra el usurpador, estallando por tal motivo una de las infinitas guerras civiles que han llenado de miserias y desventuras á esta desdichada España.

Gran parte de la culpa de lo ocurrido al de Viana, corresponde á su madrastra doña Juana Enriquez, pues llevada de su odio al hijastro, incitó y alentó á su esposo para que observara la conducta que tanta ruina ocasionó á los valerosos y nobles navarros, llegando ella hasta el extremo de dirigir la campaña contra éstos cuando D. Juan se quedó ciego.

Su carácter guerrero y batallador, condujo á D. Juan á la realización de empresas de que salió vencedor, además de las que acometió dentro de sus estados.

Era, también, político habilísimo; hombre muy aficionado al fausto y á la prodigalidad, tanto que cuando falleció, tan agotado estaba su tesoro, que tuvieron necesidad sus herederos de empeñar sus joyas para hacerle un entierro decoroso.

Murió el 18 de Enero de 1479, á los ochenta y dos años de edad y á los cincuenta y cuatro de reinado.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA LOCALIDAD

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas.—Extranjero, trimestre 10'50 pesetas.

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

Redacción, administración y talleres de imprenta calle del Beato Nicolás Factor, número 2, duplicado.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

CRÓNICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

A la hora en que cerramos esta edición, el tiempo nos está regalando una muy benéfica lluvia.

Es de desear que continúe así, pues esta sería la solución más procedente del conflicto que la escasez de agua próximamente nos ocasionaría.

En el Círculo Industrial se celebrará esta noche la tercera velada teatral de las organizadas para recreo de los señores socios y sus familias.

Se pondrán en escena la graciosa comedia en dos actos y en verso, original de D. Miguel Echegaray, titulada «Los Hugonotes», y el celebrado sainete de los hermanos Quintero, con música del maestro Serrano, «La reina mora».

La función empezará á las ocho y media en punto.

Según impresiones que recogemos en la prensa, el negocio de vinos parece que presenta mejor aspecto y tiende cada día á mejorar más.

El mercado de Alicante ha mejorado sensiblemente debido á la activa y continua demanda de los principales centros de consumo del extranjero.

Se han realizado y continúan realizándose importantes operaciones, especialmente en vinos tintos que son ahora los más solicitados en los momentos actuales, oscilando los precios según clases, entre 3 y 4 pesetas sobre grado y hectolitro, puestos en almacén; y con tendencia á mejorar, si como es de esperar, continúa la actividad en la demanda.

El movimiento en los embarques en aquel puerto durante estos días, ha sido de consideración, continuando hoy en el mismo ser y estado.

En breve se publicará una circular recomendando el cumplimiento de los artículos 1.° y 2.° del real decreto de 16 de Noviembre de 1900 y la orden de 14 de Agosto de 1911, por las que se prohibe sa viertan en los cauces de arroyos, ríos, rías y bahías, aguas turbias ó sucias que puedan impurificar las aguas.

NOTAS MILITARES

Esta tarde ha pasado revista á la fuerza del Regimiento de Vizcaya, el teniente coronel mayor, con objeto de reponer las prendas que se necesiten.

Nuestro amigo el capitán ayudante del Regimiento de Vizcaya, D. Alfredo Moreno Lizárraga, se encuentra muy mejorado de una afección gripal que ha padecido estos días, así como su señora madre y hermana.

Nos alegramos de la mejoría de todos y deseamos un pronto restablecimiento á los enfermos.

Boletín religioso

Santos de hoy. — La Cátedra de San Pedro en Roma y Santa Prisca.

Santos de mañana.—San Fulgencio y San Canuto.

Casa de Socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. Juan Segura.
Practicante.—D. Ramón Brotons.

Guardia para mañana

Médico.—D. Juan Esteve.
Practicante.—D. Vicente Cerdá.

Farmacéutico de guardia hasta el 29 de Febrero: D. Vicente Pascual Cantó, Farmacia del Moro.

Registro civil

En el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Francisca Jordá Colomer, de José y Rita.
José Martínez Ayala, de José y Antonia.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Vivencio Boteila Saverino, de un día.
Josefa Climent Virginia, de dos años y un mes.
José Miró Moltó, de 67 años.
Rosa Alberola Segura, de 54 años.
Balbina Gisbert Santamaría, de un año.

NODRIZA

Inés Guillem Sempere, de 28 años de edad, con leche de cinco meses, domiciliada en la calle de la Purísima, número 11, desea encontrar criatura para su casa.

Informaciones telegráficas y telefónicas

Servicio especial de la «Agencia Mencheta» para HERALDO DE ALCOY

Conferencias de la mañana

Probable viaje

El exministro conservador D. Eduardo Dato, se propone ir á Barcelona á dar la conferencia que tiene prometida á la Junta del Museo Social el día 28 del corriente, si el debate parlamentario por lo de los suplicatorios, que quiere plantear el señor Canalejas en cuanto se abran las Cortes, no reclama en dicha fecha su presencia en Madrid.

La conferencia tendría lugar probablemente en el paraninfo de la Universidad. El Sr. Dato parece inclinado á permanecer durante su estancia en Barcelona alejado de todo acto de carácter político.

Movimiento de barcos

Por un radiograma se sabe que el vapor «Valbanera» que salió el día 15 de Santos para la Península, continúa sin novedad su travesía.

Hoy recalará en el puerto de Barcelona el vapor correo italiano «Príncipe Umberto», que procede de Génova y se dirige á Buenos Aires.

Junoy

Para primeros de la semana próxima es esperado en Madrid el Senador Sr. Junoy.

Noticias de Melilla

Los zocos. El capitán Machinandiarena.

Melilla.—Sin novedad alguna se celebraron ayer con muy nutrida concurrencia, los Zocos del Had de Beni-Sicar, y el del Had de Segangan, en Beni-Bu-Ifrur.

Al primero asistieron fuerzas de la Policía indígena al mando del teniente Ortoneda, y al segundo otras también del mismo cuerpo, mandadas por el teniente señor Francés.

El Zoco del Had de Ferrahia (Zajanin Quebdana) se celebró asimismo sin novedad alguna.

Las fuerzas que guarnecen la posición del Zaio hicieron algunas compras de ganado lanar y aves.

Se encuentra algo más aliviado, dentro de su gravísimo estado, el bizarro capitán de cazadores de Tarifa Sr. Machinandiarena, que fué gravemente herido en el combate del día 25 de Diciembre último.

De la cabecera de su lecho en el Hospital Militar del Buen Acuerdo, no se separa un momento su distinguida esposa.

Notas de la campaña

Noticias varias

Melilla.—Las fuerzas de la posición de Ras-Medua se dedican á maniobrar durante el día en orden abierto, prácticas muy instructivas para la tropa, que de este modo se encuentra siempre entrenada.

En zoco el Had no ocurre la menor novedad, lo mismo que en los alrededores de dicha posición.

Está muy adelantada en Muley Rechid la construcción de un barracón, que una vez terminado, servirá de albergue para las fuerzas allí destacadas.

Conferencias de la tarde

Las Cortes

En el Congreso

Con escasa animación en tribunas y escaños se han reanudado hoy las sesiones en el Congreso.

Ha presidido el Conde de Romanones, empezando la sesión á las tres y media en punto.

En el banco azul el jefe del Gobierno y el Ministro de Fomento.

Un Secretario procede á la lectura del decreto de convocatoria de Cortes y se entra en el cuestionario que forma la orden del día.

El aspecto del salón de sesiones con las reformas introducidas, es magnífico, siendo muy elogiadas las obras.

Son muchos los diputados de la mayoría y del grupo conservador que asisten á la sesión.

Entre los representantes en Cortes por la región valenciana figuran los señores García Berlanga, Crespo Azorín, Peris Mencheta, Reig, Puig y Boronat, Rubio y Barral.

Los diputados comentan *sotto voce*, la situación política, significando su parecer de que en la semana próxima se animará más la Cámara.

Entran en el Salón vestidos de uniforme los ministros de la Guerra y de Marina.

El Presidente del Congreso procede á la lectura de la relación de los diputados fallecidos durante el último interregno parlamentario y que son los Sres. Marqués de Casa Torres, Luca de Tena (don Gayetano) García Alix y Garijo.

Se hace constar en acta el sentimiento por la muerte de dichos señores.

Seguidamente se entra en la Orden del día.

El ministro de la Guerra, sube á la tribuna y da lectura al proyecto de distribución de fuerzas del Ejército para 1912, que se eleva á 115.540 hombres.

Después se ha procedido á la lectura de documentos, en cuya labor se ha empleado la mayor parte de la sesión de hoy.

Luego el Sr. Morote (D. Luis) presenta una proposición sobre supresión de la pena de muerte.

(Continúa la sesión).

En el Senado

Ha presidido el Sr. Montero Rios siendo escasa la animación en la Cámara.

Despues de la lectura del decreto de convocatoria de Cortes y de la relación de los Senadores fallecidos, el Conde de Esteban Collantes ha presentado una proposición para votar un mensaje de gratitud al Rey por el indulto del «Chato de Cuqueta».

Nombramiento

Ha sido nombrado Jefe de la brigada eventual de Melilla, D. Máximo Ramos.

En acción de gracias

Esta mañana han llegado á Madrid el Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento de Valencia con objeto de dar gracias al Rey, por haber indultado al «Chato de Cuqueta»,

Probablemente mañana serán recibidos por el Monarca.

Consejo en Palacio

Manifestaciones del Presidente

Después del Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey, el jefe del Gobierno recibió á los periodista en su domicilio dándoles referencias de lo tratado.

Dijo que había hablado extensamente de la situación política interior examinando al detalle los principales asuntos de actualidad, y haciendo luego un resumen retrospectivo de su gestión desde que ocupa el Poder, exponiendo al Rey que bien podía haberse equivocado por la escasez de sus condiciones, pero no por falta de lealtad y de nobleza.

Luego examinó minuciosamente las relaciones entre España y el Vaticano y reseñó los proyectos presentados por el Gobierno, muchos de ellos convertidos en ley y llevados á la práctica, entre ellos el de supresión de los consumos, del cual estoy muy satisfecho, aunque reconozco que es susceptible de alguna reforma.

Otros de los proyectos llevados á cabo son el de supresión del juramento en los Tribunales y ley del candado y entre los que se ultiman figura el de servicio militar obligatorio que pronto aparecerá en la «Gaceta».

Recordó también lo relativo á los bienes de la mano muerta y los propósitos del Gobierno en cuanto á la enseñanza, para lo cual el Sr. Gimeno presentará las bases de una amplísima reforma para una labor de difusión de Escuelas y otros centros docentes.

Asimismo recordó el valor de la ley de colonización y expuso otros proyectos de Fomento tan necesarios para el resurgimiento del país que responden á los planes ya conocidos en relación con las obras públicas, comunicaciones marítimas y emigración.

También habló del proyecto de contrato de trabajo y otras reformas sociales.

A continuación expuso la situación económica y financiera, luego su criterio sobre la abolición de la pena de muerte y en síntesis recordó el amplio programa del Gobierno.

«Aunque el Rey me oye á diario especifiqué bien toda la labor realizada y la que preparamos.

Don Alfonso escuchó con su acostumbrada bondad esta lata».

Agregó que mañana recibirá el Rey al Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Valencia y que el sábado se reunirá la Junta de Defensa nacional.

Finalmente dijo el Sr. Canalejas que anoche conferenció con el Conde de Romanones sobre asuntos parlamentarios.

DE BARCELONA

Viaje de la Princesa Beatriz. — Cariñosa despedida.-Huelgan los de los «autos».

Esta mañana ha salido de Barcelona para Vernet les Bains la Princesa Beatriz, madre de la Reina Doña Victoria.

En la estación le han tributado una cariñosa despedida el Capitán general señor Weyler, el Gobernador Civil, el Alcalde, el Marqués de Comillas, el Presidente de la Audiencia y otras distinguidas personalidades.

El Alcalde le ha entregado un ramo de flores.

Los patronos-cocheros y conductores de automóviles, han acordado admitir á muchos de los obreros, siguiendo los demás en pacífica huelga.

INFORMACIÓN BURSATIL

(Cotizaciones del Banco de Cartagena)

Bolsa de Madrid	Últimos cambios Día 17	Día 1[illegible]
4 por 100 Fin de mes	00'00	00'0[illegible]
4 por 100 Interior contado	84 60	84'[illegible]
4 por 100 Exterior	95 20	95'[illegible]
4 por 100 amortizable	95'25	95'2[illegible]
5 por 100 id.	101 85	101'8[illegible]
Banco de España	454 00	450'0[illegible]
Banco de Cartagena	000'00	000'0[illegible]
Comp. arrend.ª de Tabacos	295'00	93 5[illegible]
Explosivos	265'00	000'0[illegible]
Cheque París	107'90	107'9[illegible]
» Londres	27 21	27'2[illegible]

Bolsa de Barcelona

(Telegramas de los corredores colegiados de Comercio D. José Aura y D. R. Armando Terol.)

ÚLTIMOS CAMBIOS DE LAS SESIONES DE HOY

	MAÑANA Cierre de las 10'15	TARDE Cierre de las 17'15
Interior	84'81	84'73
Alicantes	97'00	97 20
Nortes	98 65	98 7[illegible]
Andaluces	00'00	59 25
Orenses		19 10
Río de la Plata		

BOLSA DE PARIS

Alicantes	426
Nortes	436
Andaluces	273

BOLSA DE MADRID

Interior	84'72

F. ALBRECHT Y COMPAÑÍA

Cotizaciones telegráficas diarias de la Bolsa de Liverpool.

FUTUROS

Apertura

Liverpool 18

		Alza	Baja
Enero-Febrero	5'22		
Marzo-Abril	5 26		
Julio-Agosto	5'33		
Octubre-Noviembre	5 29		3
Jamel, Mayo	8 41	1	

NOTA. Se hacen operaciones en el mercado de Nueva York, y se liquidan en la misma forma que en Liverpool, pero sin cargar intereses y garantizadas por los Sres. F. Albrecht y Compañía.

PARA INFORMES DIRIGIRSE ...